

FICHA TÉCNICA
ELEMENTOS DE PONDERACIÓN
CICLOS ESCOLARES 2019-2020 y 2020-2021

A. REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCIÓN

Al revisar el expediente del candidato a la función de Tutoría marque con una **X** el resultado que corresponda o complemente la información que se solicita. El candidato debe cumplir con todos los requisitos para ser seleccionado como Tutor que se señalen en los Lineamientos y normas vigentes.

En caso de no cumplir con alguno de ellos se le deberá notificar al candidato que no es elegible en el proceso de selección.

Acreditación de estudios	Anotar el dato que se solicita
Número de cédula profesional que acredite estudios de nivel superior.*	
Título profesional (especificar área o campo de estudio obtenido)*	

*Requiere del documento probatorio correspondiente en original y copia.

Nombramiento y funciones	SÍ	NO
Tiene nombramiento definitivo como Docente o Técnico Docente por parte de la Secretaría de Educación en el Estado de Veracruz *		
Ha desempeñado la función docente o técnico docente durante al menos tres años en el nivel educativo, tipo de servicio, organización o modalidad en la que busque desarrollar las funciones adicionales de Tutoría.		

*Requiere del documento probatorio correspondiente en original y copia.

El aspirante:	SÍ	NO
Posee habilidades básicas en el manejo de tecnologías de información (manejo de un procesador de textos, correo electrónico, video llamadas, redes sociales, plataformas, entre otras).		
Se compromete, desde el momento de su registro y hasta el término de la función, a abstenerse de desempeñar cargo de elección popular, cargos sindicales o funciones de representación sindical, de ser seleccionado como Tutor.		
Cumple con el requisito de no desempeñar la función de evaluador del desempeño, sea este evaluador certificado o evaluador en proceso de certificación.		
Cumple con el requisito de no haber incurrido en alguna falta grave en el cumplimiento de sus tareas institucionales en el Servicio.		

Evaluación del Desempeño	SÍ	NO
Presento la Evaluación del Desempeño. *		
Cuenta con resultado, al menos, de suficiente en la Evaluación del Desempeño.*		

*En su caso, requiere del documento probatorio del resultado obtenido en la Evaluación del Desempeño, en original y copia.

Resultado	SÍ	NO
El aspirante cumple con TODOS los requisitos para desempeñar la función de Tutoría		



FICHA TÉCNICA
ELEMENTOS DE PONDERACIÓN
CICLOS ESCOLARES 2019-2020 y 2020-2021

B. ASPECTOS VINCULADOS CON EL DESARROLLO PROFESIONAL

Marque con una **X** la opción que corresponda en cada aspecto señalado de la lista.

El puntaje máximo es 10.

Para obtener la calificación final, deberá sumar los puntos obtenidos en la tabla B y C.

Aspectos	Elementos de calificación	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2
Formación académica	Grado máximo de estudios	No cuenta con estudios adicionales a la licenciatura (0 puntos)	Cuenta con Especialización o Maestría (Completa o incompleta o en curso) (1 punto)	Cuenta con Doctorado (Completo, incompleto o en curso) (2 puntos)
Formación continua	Número de horas de capacitación en los últimos cinco años, relacionados con su función	No cuenta con capacitación, o tiene menos de 40 horas (0 puntos)	40 o 90 horas (1 punto)	91 o más horas (2 puntos)
	Certificaciones asociadas a la función docente. Al menos una constancia o certificado de la institución oferente con dictamen aprobatorio.	No cuenta con certificación (0 puntos)	En proceso de certificación (1 puntos)	Cuenta con constancia o certificado (2 puntos)
Trayectoria profesional	Premios o reconocimientos obtenidos en su trayectoria profesional en los últimos diez años	No cuenta con premios o reconocimientos (0 puntos)	Una (1 punto)	Dos o más (2 puntos)
	Publicaciones durante los últimos diez años en materia educativa	No cuenta con publicaciones (0 puntos)	Una (1 punto)	Dos o más (2 puntos)
Subtotal	Resultado de la suma del puntaje por columna			
Total (Resultado de la suma de los puntos obtenidos en las tres columnas. La calificación máxima es de 10 puntos)				



FICHA TÉCNICA
ELEMENTOS DE PONDERACIÓN
CICLOS ESCOLARES 2019-2020 y 2020-2021

C. ASPECTOS VINCULADOS CON LA MEJORA DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL

Para completar los siguientes rubros se requiere que el personal docente y técnico docente presente evidencias sobre los puntos señalados, en original y copia, en caso de que no muestren el original por algún motivo, se recibirá copia con la firma de la Secretaría de Educación en el Estado de Veracruz.

Asigne el valor **1** en la columna que corresponde cuando el personal docente o técnico docente presente la evidencia del aspecto señalado, asigne el valor **0** cuando no se presente.

Aspectos a valorar en los últimos cinco años (2014-2019). El docente o Técnico Docente aspirante:	¿Presenta la evidencia? (NO=0 / SÍ=1)
<p>1. ¿Ha participado o participa en redes o comunidades de aprendizaje para favorecer la mejora de su práctica educativa?</p> <p>Ejemplos de evidencia: Registro a participación en redes o comunidades en los que figure su nombre (inscripción, registro, participación, minutas, actas, listas de asistencia, gestión de blogs, redes sociales).</p>	
<p>2. ¿Participa o ha participado en proyectos de innovación en la escuela a la que pertenece o en otras instancias educativas?</p> <p>Ejemplos de evidencia: Registros, publicaciones, proyectos o informes de los proyectos de innovación en los que ha participado en los que figure su nombre; carta o constancia que acredite su participación.</p>	
<p>3. ¿Ha proporcionado o proporciona asesoría, acompañamiento o capacitación a sus pares?</p> <p>Ejemplos de evidencias: Nombramientos, oficios, reportes o actas en las que figure la responsabilidad; carta, constancia o reconocimiento que acredite su participación.</p>	
<p>Total (Sume todas las filas. La calificación máxima es de tres puntos).</p>	

<p>Total general (Sume los puntos obtenidos en la tabla B y C. La calificación máxima es de 13 puntos).</p>	
--	--

